### BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICAL



### **LEGISLATURA DE JUJUY**

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288'- 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



San Salvador de Jujuy, 27 de septiembre de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

**SU DESPACHO** 

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: EL SEGUNDO FESTIVAL PEÑA DE LA ENERGIA, que se adjunta con la presente, compuesto de cuatro (4) fojas útiles, (incluyendo nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

CARLOS ALBERTO AMAYA Bloque UCR

Bloging die Condedos U.C.R.

MÉSA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
LEGISLATURA DE JUJUY
FECHA: 27-00-2016
HORA: 13:09
RECIBIO: Flores C. DNA

MESA DE ENTRADA PARLAMENTARIA
COPIA DIGITAL
FECHA 27 09.16 TAMAÑO DE ARCHIVO RECIBIO
HORA: 18:03 93 K.S. F. C





#### **LEGISLATURA DE JUJUY**

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



## PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

Desde fines de los años 80 y hasta mediados de los 90, por iniciativa de un grupo de entusiastas trabajadores de la Dirección Provincial de Energía, agrupados en el Club DEJ "13 de Julio" se realizaba el Festival Nacional de la Energía y Folclore, evento que reunía a las familias jujeñas en torno a un escenario en el cual desfilaban un sin número de artistas del folclore tanto local como nacional.

La constancia y dedicación de los organizadores del Festival, en su momento, hizo que el mismo trascendiera las fronteras jujeñas para instalarse en el calendario de festivales nacionales como el Festival del Malambo y Folclore de la Ciudad de Laborde (Provincia de Córdoba).

Es importante destacar que el Festival Nacional de la Energía y el Folclore, no solo convocaba a artistas renombrados del ámbito local y nacional, sino que además contaba con una instancia competitiva, de la cual participaban jóvenes valores del folclore jujeño, brindando de esta manera un espacio para la presentación en sociedad y lanzamiento de jóvenes talentos que con el tiempo llegaron a representar a nuestra Provincia y constituirse en artistas renombrados del folclore jujeño. Del mismo modo, constituía un escenario para jóvenes artistas de otras provincias que venían a mostrar sus dotes culturales y artísticas como las hermanas Pastorutti desde Arequito o Margarita Palacios desde Santa Fe.

Como todo festival folclórico que se constituye en un evento de importancia nacional, el nuestro contó con el apadrinamiento de un artista local de renombre como el "Negro" Altamirano, quien le puso música a los versos de Juan Carlos "El Cuchi" Mamaní, unos de los organizadores del Festival, para dejarnos como símbolo la "Zamba de la Energía" que abría y cerraba el telón en cada noche del festival.

Pasaron muchos años desde que se realizo por última vez el Festival Nacional de la Energía y el Folclore en nuestra Provincia. El desmembramiento social producto de las transformaciones del sector eléctrico y la privatización de la Dirección de Energía de Jujuy en relación a los trabajadores de la misma, afiliado y socios de aquel Club DEJ "13 de Julio", se tradujo en una lenta





Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

y agónica ruptura de lazos sociales que ponían en movimiento los engranajes par la concreción de un festival de tales características.

En el año 2015, por iniciativa de la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Jujuy y con el objetivo de recuperar y traer a los nuevos tiempos un Festival que nos llene de orgullo y nos represente e instale nuevamente en los calendarios de festivales folclóricos de orden nacional, además de generar nuevamente un espacio para los artistas locales y sembrar las semillas de la amistad y el amor por nuestro terruño, realizamos el 1er Festival Peña de la Energía y Folclore, contando con la presencia de importantes grupos folclóricos de nuestra provincia, cerrando el festival un hijo directo de nuestras tierras y de importante trayectoria nacional como lo es Bruno Arias.

Nuestra Provincia y su gente, con todo su bagaje cultural y musical que nos llena de orgullo y nos muestra ante toda la nación y el mundo, como una sociedad que respeta, conmemora y recrea sus tradiciones como ninguna otra, merece tener ámbitos en los cuales los artistas jujeños muestran sus obras, creaciones y talentos musicales.

En el entendimiento que de la cultura, en su versión músicofolclórica, hecha lazos con nuestras raíces y nos orienta hacia un futuro de hermandad entre nosotros mismos y con otros pueblos y su cultura, solicitamos nos acompañen en este nuevo desafío, declarando de interés legislativo, Social y Cultural al 2do. Festival Peña de la Energía y el Folclore – 2016.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación de este proyecto.



## BLOQUE DE DIPUTADOS DE LA UNIÓN CIVICA RADICAL

### **LEGISLATURA DE JUJUY**

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy



# LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACION N°....

Artículo 1°: Declárese de Interés Legislativo, "El segundo Festival Peña de la Energía", organizado por el Sindicato de Luz y Fuerza de Jujuy que se realizará en el Complejo Social, Cultural Y Deportivo "13 de Julio" el día 14 de Octubre del corriente año.

Artículo 2°: De forma.

BERTO BERNIS Presidente DLFO F. TEJERINA co Provincial sque U.C.R. latura do Jujury es, eputados U.C.R. JOSE HUMBERTO/LOPEZ 1° Firma - Autor: CARLOS ALBERTO Legisiatura de Jujuy Diputado Provi**ncial** B'oque U.C.A. Legislatura de Jujuy AMAYA - Bloque UCR PEDRO LEGAL Bibque U.C.R. Legislatura de Jujuy CARLOS RENAN DADA Plautado Provincial Bioque U.C.R. Legislatura de Jujuy Legislatura da Ju RAMIRO JIZO slatura de Jujuy LUPEDALUALAN Dieutado Provincial Blogye U.C.R. Legislatura de Jujuy IANDO BANABIA



### LEGISLATURA DE JUJUY



### ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	Α	Fojas	Forma
972-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	5	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 27/09/2016 a las 14:58:55

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 7/12